

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

Colegio Electoral

para la elección de titular de la Rectoría 2024-2028

CER-2024-COMUNICADO-16
Levantamiento de veda electoral

Estimada Comunidad Universitaria,

La Convocatoria para la elección de titular de la rectoría 2024-2028 en su Art. 86 señala que el 29 y 30 de agosto **se levanta la veda electoral**; en estos días la Comunidad podrá participar: jueves en asambleas y viernes en la consulta reglamentaria, organizada por el Consejo Universitario (Capítulo 7 de la Convocatoria).

Durante este período se podrá consultar la información de los candidatos de la terna en el micrositio del Colegio Electoral, en la dirección: [<https://uacm.edu.mx/convocatoriarectoria>]

La veda **vuelve a estar vigente el 2 y 3 de septiembre**, por lo que se aplicará nuevamente lo estipulado en el Art. 85 de la Convocatoria.

Atentamente,

Colegio Electoral